

En aplicación del art. 13 del Real Decreto 1393/2007, la Comisión de Estudios (Transferencia y Reconocimiento de Créditos) ha acordado los siguientes criterios

1.

Serán objeto de reconocimiento aquellas asignaturas/materias que sean equivalentes en competencias y contenidos respecto de las asignaturas que se imparten en este Centro.

El reconocimiento de créditos solo procederá cuando las asignaturas del Grado estén ofertadas en el curso académico en el que se formula la solicitud.

Serán objeto de reconocimiento los créditos de las asignaturas troncales y obligatorias procedente de enseñanzas renovadas, y asignaturas anuales cuando se trate de enseñanzas no renovadas.

Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos de las asignaturas optativas de los estudios de origen al objeto de completar los necesarios para el reconocimiento de una asignatura troncal u obligatoria de la misma área de conocimiento.

No serán objeto de reconocimiento los créditos de las asignaturas que ya hayan sido reconocidas previamente en los mismos estudios.

No serán reconocidos los créditos de las asignaturas convalidadas, salvo desde los estudios de origen.

No serán objeto de reconocimiento las asignaturas superadas por Tribunal de Compensación

PLAZO DE SOLICITUD: DESDE EL 9 DE JULIO AL 25 DE SEPTIEMBRE



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Reconocimiento de créditos para Grado

Solicitud de Reconocimiento de Créditos para los Estudios de Grado de Estudiantes Universitarios Españoles

DNI/NIE/Pasaporte	Nacionalidad	Sexo	Fecha Nacimiento
Apellidos		Nombre	
Dirección		Número	Piso
Localidad	Provincia		Código Postal
País	Teléfono Móvil	Correo Electrónico	

EXPONE: Que tiene cursados los siguientes estudios

Estudios: _____

Centro: _____

Universidad: _____

Por lo que,

SOLICITA: Reconocimiento de créditos para los estudios de _____

que se imparten en la FACULTAD DE FILOLOGÍA, de las asignaturas que se detallan al dorso, para lo que acompaño los documentos que a continuación se relacionan:

- Certificado oficial donde consten las asignaturas cursadas y aprobadas.
- Programas de cada una de las asignaturas en el que figure el contenido y amplitud con que fueron cursadas.
- Planes de estudios.
- Otros documentos (relación de los que se acompaña):

(1) Marque con una X el recuadro que proceda

Con esta fecha retiro la documentación original que se acompaña a la presente instancia.

Fecha _____

Fecha _____

Firma del interesado/a
El firmante declara que los datos son ciertos

SR/A PRESIDENTE/A SUBCOMISIÓN DE CONVALIDACIONES DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA.-

